

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2024-00300034- -UNC-ME#FCQ - Integración de Comisión de la Lic. en

Biotecnología Ana Clara PICINA

TO

VISTO:

La nota elevada por la Lic. en Biotecnología Ana Clara PICINATO solicitando su inscripción en la Carrera de Doctorado en Ciencias Químicas bajo la modalidad de confidencialidad.

ATENTO:

A lo previsto en el artículo 16° de la Ordenanza N° 1/13 del HCD que reglamenta la Carrera de Doctorado.

A lo establecido en el procedimiento para la ejecución de proyectos de investigación de carácter confidencial asociados a carreras de posgrado en el ámbito de la FCQ (RHCD-2023-781-E-UNC-DEC#FCQ y RHCS-2023-1601-E-UNC-REC).

A lo aconsejado por el Consejo Asesor de Doctorado y Maestría, el Consejo Ejecutivo de Posgrado y la Comisión de Posgrado.

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

RESUELVE:

Artículo 1°.- Integrar la Comisión Asesora de Tesis de Doctorado en Ciencias Químicas de la Lic. en Biotecnología Ana Clara PICINATO, con la Dra. Marisa Martinelli (Dpto. Química Orgánica), como directora, la Dra. María Verónica Baroni como codirectora (Dpto. Química Orgánica), la Dra. María del Mar Montesinos (Dpto. Bioquímica Clínica) y el Dr. Alexis Paz (Dpto. Química Teórica y Computacional).

Artículo 2º.- Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS, EL VEINTICUATRO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.